

**ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE TURISMO
Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.U.
5 Mayo 2015**

- Aprobación de la necesidad de contratación de un seguro D&O de responsabilidad civil para consejeros y directivos y del inicio, en su caso, del correspondiente expediente al efecto.
- Aprobación de la necesidad de contratación de una consultoría socio-laboral, de análisis, relación y valoración de puestos de trabajo y del inicio, en su caso, del correspondiente expediente al efecto.
- Aprobación del Inventario de Bienes a 31 de diciembre de 2014 de las entidades SOPDE, S.A. y PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO MÁLAGA COSTA DEL SOL.
- Aprobación de la transmisión a la Excm. Diputación Provincial de Málaga de las participaciones de las entidades de segundo nivel.